RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que, en virtud de concurso, se acuerda el traslado de los Auxiliares de la Justicia Municipal que se mencionan.

Visto el expediente instruído como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero último, para la provisión de vacantes de Auxiliares de la Justicia Municipal,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60, en relación con el 14 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956, ha acordado:

1.º Nombrar a los Axiliares de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan para los destinos que se expresan. 2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados que se mencionan: Badalona (Barcelona), Barcelona número 15, Caravaca (Murcia), Gerona, Hellin (Albacete), Jerez de la Frontera número 1, Jerez de la Frontera número 2, Mataró (Barcelona), Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), Priego de Córdoba, Morón de la Frontera (Sevilla), Puertollano (Ciudad Real), San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), Sabadell (Barcelona), Tarrasa (Barcelona), Utrera (Sevilla), Valencia número 6 y Tarragona.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 10 de marzo de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Flaza para la que se le nombra
Pedro Trujillo Guerrero Marcelino Llamas García María Jesús Bajo Lorido Lucía Simona Gauna Fernández Manuel Esteban Hacha Eugenio Entiznez Vargas María del Pilar Belenguer López Ernesto Pujalte Beneyto Josefa Rubio Rico Marcial Calleja Castro	Barcelona número 7 León número 1. León número 1. Logroño Villacarrillo (Jaén) Valdepeñas (Ciudad Real) Santa Cruz de Tenerife número 1 Badajoz número 1 Badajoz número 1 Valdepeñas (Ciudad Real)	Barcelona número 14. Bilbao número 2. Bilbao número 3. Bilbao número 4. Cádiz número 1. Cuenca. Gandía (Valencia). La Línea de la Concepción (Cádiz). Madrid número 25. Madrid número 25.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 28 de febrero de 1961 por la que se asciende al empleo inmediato superior a los Capitanes de Artillería que se citan.

Por reunir las condiciones señaladas en el apartado c) del artículo 3.º y 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Diario Official» número 163), se asciende al empleo inmediato superior a los Oficiales de Artillería que a continuación se citan, en situación de «En servicios civiles», con antigüedad de 20 de febrero de 1961, los cuales quedarán en la misma situación y residencia en que actualmente se encuentran y que igualmente se cita:

A Comandante

Capitán de Artillería don Alfonso Díaz Bueno, en situación de «En servicios civiles», en el Ministerio de Hacienda de Madrid

Otro, don José de Andrés Ochoa, en situación de «En servicios civiles», en el Ministerio de Industria, en Barcelona.

Madrid, 28 de febrero de 1961.

BARROSO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 14 de marzo de 1961 por la que se nombra Jejes de Neyociado de tercera clase del Cuerpo General Técnico de Telecomunicación a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente a que ha dado lugar el desarrollo de la convocatoria anunciada por Orden de este Departamento de 27 de junio de 1959, para el ingreso en el Cuerpo General Técnico de Telecomunicación; vista asimismo el acta final de los exámenes del curso ordinario de estudios y prácticas reglamentarias realizados por los 29 alumnos procedentes de la mencionada convocatoria, cuyos nombres, apellidos y respectivas puntuaciones totales figuran en la reiación adjunta, que comienza con don Francisco Benitez Berlanga y termina con don Miguel Moral Pérez, y habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en la Orden de referencia.

Este Ministerio, a propuesta de esa Dirección General. ha dispuesto:

1.º Declarar aptos para ocupar plaza en el mencionado Cuerpo a los indicados veintinueve opositores.

2.º Conferir a los mismos el nombramiento de Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo General Técnico de Telecomunicación, con 15.720 pesetas de sueldo anual, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, en vacantes que existen actualmente en el referido Cuerpo, y cuyos haberes y demás emolumentos que les correspondan les serán acreditados desde la fecha en que tomen posesión de sus empleos, debiendo ser colocados en el Escalafón correspondiente por el mismo orden de las puntuaciones alcanzadas y a continuación de don Jesús Caballero Giménez, que ocupa en la actualidad el último lugar del aludido Escalafón.

3.º Considerar incurso en las prevenciones del artículo 86 del Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación al opositor, también aprobado en la misma convocatoria, don Avelino Pariclo de la Horra, que ha sido reprobado en los exámenes finales del expresado curso de estudios y prácticas reglamentarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchas años. Madrid, 14 de marzo de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

Relación que se cita

Número	Nombre y apellidos	Puntua- ción
1	D. Francisco Benítez Berlanga	57.40
2	D. Francisco Gallero Gaurán	
3	D. Pedro Antin Ezpeleta	
4	D. Antonio Martinez Martinez	53,85

Númer	Nombre y apellidos	Puntua ción
5	D. Luis de Blas Gil	53.12
. 6	D. Macario Alonso Rando	52.60
7	D. Vicente Mayor Llorca	52 10
8	D, Antonio Palma Ruiz	51.95
9	D. Arturo Serra Sánchez	51,65
10	D. Andrés Román Lozano	51.55
. 11	D. Ramón Gallardo García	51,30
12	D. Faustino Bodas Arcauz	50.95
`13	D. Manuel Lozano Portelli	50,30
14	D. Agustín de Pablo-Blanco Fragero	50.00
15	D. Francisco de Asís García López	49.75
16	D. Francisco Pastor Gras	49,62
17	D. Angel López Grande	49,45
18	D. Pedro José Carreño García	48.65
19	D. Manuel López Martínez	47.40
20	D. Antonio Sánchez-Villacañas Alcaide	47.10
21	D. José Puente Ballesteros	46.95
22	D. José Antonio Lozano Lao	46.85
23	D. Manuel Arias Daude	46.80
24	D. Pedro Tamayo Fernández	46.00
25	D. Manuel de Diego Fernández	45.56
26	D. Pompeyo García Sánchez	45,09
27	D. Juan Moya Cano	44.50
28	D. Jose Luis Ramos Arteaga	44.02
29	D. Migtel Moral Pérez	43.81

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 23 de febrero de 1961 por la que se nombra Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Carmona al Profesor del mismo don Román Avello Menou.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna que eleva el Claustro del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Carmona para

la provisión del cargo de Interventor del mismo;

Teniendo en cuenta lo que a este respecto determina el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de 3 de noviembre de 1953, el favorable informe emitido por el Patronato Provincial respectivo y que se han cumplido todos los demás requisitos señalados en las disposiciones vigentes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Carmona al Profesor del mis-

mo don Román Avelló Menou.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años, Madrid, 23 de febrero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 1 de marzo de 1961 por la que se nombra Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial a don José Luis Torroba Llorente, Jefe Central de Tráfico del Ministerio de la Gobernación.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas conforme a lo dispuesto en la Orden ministerial de 10 de noviembre

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial a don José Luis Torroba Llorente, Jefe Central de Tráfico del Ministerio de la Gobernación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1 de marzo de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de don Salustiano Duñaiturria Sáenz.

Vacante una dotación en la segunda categoría escalafonal del Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de don Salustiano Duñaiturria Sáenz, de la Escuela del Magisterio de Avila,

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 27 de enero último, y, en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además. dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas. doña Dolores Gonzales Blanco Gutiérrez, de la Escuela del Magisterio de Cuenca.

A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, don Ricardo Marín Ibáñez, de la Escuela del Magisterio de Valencia.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, doña Francisca González López, de la Escuela del Magisterio de Melilla; y

A la quinta categoria, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, don Ricardo Sánchez Ortiz de Urbina, de la Escuela del Magisterio de Zamora.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 21 de febrero de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 10 de marzo de 1961 por la que se asciende a la categoría de Técnico de Información y Turismo de segundo ascenso a don Andrés Vázquez de Prada Vallejo.

Ilmo. Sr.: Con ocasión de vacante producida por excedencia de don Vicente Cacho Viu, vengo en promover a la categoría de Técnico de Información y Turismo de segundo ascenso, con el sueldo anual de treinta y tres mil cuatrocientas ochenta pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo y efectividad del día 10 del pasado mes de febrero, a don Andrés Vázquez de Praca Vallejo, quien actualmente ocupa el número uno en la categoría inmediata inferior, continuando en su actual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1961.-P. D., José Luis Villar Pa-

Ilmo, Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 13 de marzo de 1961 por la que se declara al Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo General Administrativo de este Departamento don Juan Palacios Guerrero en situación de supernumerario.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de fecha 7 de los corrientes, suscrita por don Juan Palacios Guerrero, Jefe de Negociado de segunda clase, con destino en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, en la que solicita pasar a la situación de supernumerario por haber sido designado para un cargo en la Emisora de Radio Nacional, en Madrid,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y de conformidad con lo establecido en los artículos quinto y decimosegundo de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar al re-ferido funcionario en situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1961.-P. D., José Luis Villar Palasí.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.